



FETE
Ensenyament
PAÍS VALENCIÀ

Federació de Treballadors de l'Ensenyament
Comissió Executiva Nacional

COMUNICADO
PRENSA
25-09-2011
CP 594

Tras el proceso extraordinario de matricula de septiembre, a unas horas del inicio del curso en FP, y a pesar de las explicaciones de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, a través su director general de Formación y Cualificación Profesional,

FETE-UGT PV considera claramente insuficiente la oferta de plazas de FP

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la UGT del PV (FETE-UGT PV) considera que todavía es claramente insuficiente la oferta de plazas escolares en FP que realiza la Conselleria de Educación tras el proceso de matriculación extraordinario de septiembre.

Desde FETE-UGT PV valoramos positivamente el esfuerzo realizado por la Conselleria de Educación para ofertar globalmente, tras el proceso extraordinario de matriculación de septiembre de 2011, algo más de 3.000 plazas escolares en FP. Sin embargo, y también hablando en términos globales, esta oferta será claramente insuficiente para atender la demanda existente que crece de forma espectacular y que ya por tercer año consecutivo, como se recordaba a principios de mes por la propia Conselleria de Educación, superará las 10.000 nuevas matriculas. Claramente reiteramos, con tales cifras y datos, de nuevo, por tercer año consecutivo, más de 7.000 nuevos alumnos/as, población escolar y trabajadora que precisa adquirir o mejorar su cualificación profesional para salir en las mejores condiciones posibles de la crisis, se quedarán sin la posibilidad de obtenerla en los centros educativos de FP de la Comunitat Valenciana porque no hay suficientes plazas. Un ejemplo de ello lo tenemos en las más de 300 reclamaciones de padres y madres del alumnado y el propio alumnado que el viernes 23 de septiembre de 2011, último día para presentar reclamaciones y obtener alguna plaza en FP, estaban colapsando el servicio territorial de Educación de Valencia.

FETE-UGT PV recuerda que el president Camps, en la reunión que mantuvo con la patronal valenciana a comienzos del curso pasado, prometió la creación de 70 unidades nuevas (activación de 70 nuevos grupos de ciclos formativos) y, consecuentemente, 2.100 nuevas plazas escolares (30 por grupo). Sin embargo nunca supimos realmente donde se implantaron, e incluso si llegaron a implantarse esos nuevos grupos. Por ello esperamos que el anuncio realizado este curso por el director general de Formación y Cualificación, más modesto que el del president Camps, de 15 unidades o grupos nuevos, con 450 plazas (30 por grupo) sea esta vez una autentica realidad, aunque, tampoco tenemos en esta ocasión, de momento, información sobre donde se crean y se van a ubicar, o, incluso, de que ciclos y familias profesionales se trata.

También consideramos desde FETE-UGT PV que es difícil que case la oferta de vacantes disponibles con la demanda existente porque la mayoría de aquella se concentra en el 2º curso de los ciclos formativos, tanto de grado medio como los de grado superior., con lo cual se imposibilita el acceso a estas enseñanzas a nuevo alumnado que es el que realmente constituye esta nueva demanda. Además de ello, hay muchos ciclos formativos que tienen una importante oferta de plazas, que lamentablemente no se van a cubrir, porque son ciclos formativos que ya han quedado obsoletos para el sistema productivo, como por ejemplo son los de Equipos Electrónicos de Consumo, de grado medio, y el de Desarrollo de Productos Electrónicos, de grado superior.

Para finalizar, también debemos destacar que consideramos insuficiente la nueva oferta de ciclos formativos a distancia que se autorizan: 2 ciclos y 90 plazas escolares.

FETE-UGT PV exige el diseño de Mapa escolar de estas enseñanzas, de la Formación Profesional, integrando tanto la FP reglada como la FP para el empleo – ahora que dependen del mismo director general y conselleria– , buscando vincular la oferta de títulos de FP con las necesidades del sistema productivo y los requisitos para el ejercicio profesional, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia, de las diferentes actividades productivas. De nada sirve, por ejemplo, un título profesional de FP de Automoción, si después no sirve para la promoción profesional y económica de los trabajadores en su empresa o no se exige para abrir un taller de reparaciones.

También FETE-UGT PV exige la recuperación del Acuerdo de Plantillas de FP de 2001, publicado en el DOCV de 25/05/2007, que fue unilateralmente derogado y dejado sin efecto por parte de la Conselleria de Educación el 21 de septiembre pasado y ratificada su derogación por Acuerdo del Consell de fecha 1 de octubre de 2011 (DOCV 05/10/2011).

FETE-UGT PV insta al conseller de Educación, Formación y Empleo a que recupere este buen Acuerdo de Plantillas que garantiza y permite el crecimiento de la Formación Profesional en nuestra Comunidad y mejora su calidad. Junto a ello, también debe el conseller de Educación, Formación y Empleo impulsar y consensuar con la comunidad educativa y los agentes sociales el Mapa escolar de estas enseñanzas, ampliando su oferta formativa y la autorización de grupos y ciclos para atender al importante incremento de demanda y petición de plazas que exige la sociedad valenciana.